



JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

**No. IJA-LPL-SCC-09/2025**

**"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PANELES FOTOVOLTAICOS E INVERSORES PARA  
EL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO"**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos, del día 22 veintidós de agosto de 2025 dos mil veinticinco, cita en la SALA DE JUNTAS del Primer Piso del Instituto de Justicia Alternativa de Estado de Jalisco, el "INSTITUTO", ubicada en la Avenida Enrique Díaz de León número 316 colonia Villaseñor, Código Postal 44600, se reunieron los Servidores Públicos del "INSTITUTO", el Dr. Saúl Joaquín Figueroa López, Director de Administración y Planeación y Titular de la Unidad Centralizada de Compras, el Lic. Luis Orozco Santacruz, Titular del Órgano Interno de Control, la Lic. Marina Cleotilde Lima González, Representante de la Coordinación del Departamento Jurídico y el LAE. J. Jesús Francisco Durán García, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, para llevar a cabo el Acto de la JUNTA DE ACLARACIONES de la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité No. IJA-LPL-SCC-09/2025 para la "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PANELES FOTOVOLTAICOS E INVERSORES PARA EL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO" de conformidad con los artículos 34, 35, 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los artículos 12, 20 fracción I, 21 fracción I, 21-A, 21-B y 22 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco. -----

Se hace constar que NO se ejerció el derecho de hacer preguntas, previstas en el punto 7 "JUNTA DE ACLARACIONES" de las Bases de la Licitación en cuestión, publicadas el 14 catorce de agosto de 2025 dos mil veinticinco, toda vez que NO se recibieron solicitudes de aclaración en el correo electrónico [licitaciones@ija.gob.mx](mailto:licitaciones@ija.gob.mx) antes de las 12:00 doce horas del día 20 veinte de agosto de 2025 dos mil veinticinco. -----

Así mismo, se manifiesta que ningún participante asistió a la JUNTA DE ACLARACIONES, por lo que, se hace constar la AUSENCIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN, aún más que NO se ejerció el derecho de hacer preguntas ni hubo asistencia de Participantes, quedando de manifiesto que las Empresas interesadas en participar no tienen duda con relación a las Bases en mención. -----



Por lo que, una vez agotado este Acto, se levantan los hechos que hacen constar lo anterior por parte de los asistentes. Se cierra la presente Acta de la JUNTA DE ACLARACIONES, siendo las 11:45 once horas con cuarenta minutos de la misma fecha en que dio inicio, dándose por terminada la Reunión, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para su Constancia Legal. -----

**POR LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS A TRAVÉS DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y PLANEACION DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO:**

| NOMBRE                               | CARGO                                                                                                                                                | FIRMA |
|--------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| DR. SAÚL JOAQUÍN FIGUEROA LÓPEZ      | Director de Administración y Planeación y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco |       |
| LAE. J. JESÚS FRANCISCO DURÁN GARCÍA | Jefe de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco                                        |       |

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO:**

| NOMBRE                     | CARGO                                                                                             | FIRMA |
|----------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| LIC. LUIS OROZCO SANTACRUZ | Titular del Órgano Interno de Control del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco |       |

**POR LA COORDINACIÓN DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO:**

| NOMBRE                              | CARGO                                                                                                                  | FIRMA |
|-------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| LIC. MARINA CLEOTILDE LIMA GONZÁLEZ | Representante de la Coordinación del Departamento Jurídico del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco |       |

La presente foja de firmas forma parte del Acta de la JUNTA DE ACLARACIONES de la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité No. IJA-LPL-SCC-09/2025 "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PANELES FOTOVOLTAICOS E INVERSORES PARA EL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO". -----

JJFDG/scqn